

	ESTÁNDAR: RELLENO DETRÍTICO EN TAJOS DE TALADROS LARGOS ST14 EPIROC		UEA AMERICANA
	Código: GMI-MIN-EST-56	Versión: 00	
	Fecha de elaboración: 15/12/2025	Página: 1 de 5	

1. OBJETIVO

- 1.1. Establecer los controles operativos para realizar el relleno detrítico de tajos de taladros largos en la zona de cuerpos y vetas, con equipo Scooptram ST 14 EPIROC.

2. ALCANCE

- 2.1. Aplica para todas nuestras operaciones en proceso de relleno detrítico con equipo Scooptram en la empresa contratista GMI unidad americana.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS.

- 3.1. Ley 29783 “Seguridad y Salud en el Trabajo” y su modificatoria la Ley 30222.
- 3.2. D.S.005-2012-TR “Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria en D.S. 006-2014-TR.
- 3.3. D.S. N° 024-2016-EM Reglamento de seguridad y salud ocupacional en minero y sus modificatorias el D.S. N° 023-2017-EM.; D.S. N° 034-2023-EM.
- 3.4. Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa contratista GMI S.A.C.
- 3.5. Norma ISO 45001 – 2018 (Requisito 8.1)
- 3.6. Regla de Oro N° 01 Derecho a Decir No.
- 3.7. Regla de Oro N° 02 Equipos, Vehículos Móviles y estándares.
- 3.8. Regla de Oro N° 03 Desatar y Sostener tu Zona de Trabajo.
- 3.9. Regla de Oro N° 07 Trabajos de Alto Riesgo.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Bastón luminoso:** Son dispositivos de señalización visual, ideales para las operaciones en puestos de control vial, desviaciones en vías, de manera fija e intermitente.
- **Scooptram ST 14 EPIROC:** Es un equipo cargador de bajo perfil articulado en el centro con un cucharón grande capacidad de 8.4yd³, en la cámara que transporta desmonte en una mina subterránea.
- **Muro de Seguridad:** es una estructura de concreto armado para protección del equipo hacia el espacio vacío de los tajos en relleno detrítico con equipo Scooptram ST 14 EPIROC
- **Berma de Seguridad:** es la carga acumulada de material detrítico ubicado en un punto de vertido.
- **Delimitador:** Determina los límites con respecto al inicio del muro de seguridad de los tajos en relleno.
- **Cuña metálica:** Es una estructura metálica utilizada para evitar el desplazamiento del equipo Scooptram hacia el espacio vacío.

5. ESPECIFICACIONES DEL ESTANDAR.

5.1. REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Para los trabajos de relleno detrítico en tajos de taladros largos, el área requiere el siguiente personal:

A. OPERADOR DE EQUIPO SCOOPTRAM ST 14 EPIROC

- a. El personal debe contar con la habilidad para operar equipo Scooptram ST 14 EPIROC con experiencia mínima de 2 años como operador de equipo pesado.
- b. El operador debe contar con autorización interna de trabajo vigente y licencia interna de conducir el cual debe cumplir con el reglamento interno de tránsito (Cap. IV, Art N° 7).

	ESTÁNDAR: RELLENO DETRÍTICO EN TAJOS DE TALADROS LARGOS ST14 EPIROC		UEA AMERICANA
	Código: GMI-MIN-EST-56	Versión: 00	
	Fecha de elaboración: 15/12/2025	Página: 2 de 5	

- c. El operador debe estar capacitado y entrenado en el presente estándar de trabajo.
- d. EL operador debe contar con licencia de conducir A1 mínimo otorgado por el MTC.
- e. El operador debe estar capacitado y entrenado en el Reglamento interno de tránsito (Cap. VIII, Art N° 70 y Cap. VI, Art N° 34) y por el MTC.
- f. Realizar la revisión del equipo haciendo uso del Check list de equipo Scooptram ST 14 EPIROC donde se inspeccionará el sistema del equipo, dispositivos de seguridad y los ítems no negociables (partes críticas).
- g. Realizar la inspección de labor a pie haciendo uso del Check list de labor identificando los peligros y riesgos, adicional aplicar el VEO de la actividad.

5.2. REQUERIMIENTO DE LUGAR DE TRABAJO

5.2.1. RELLENO DE TAJEO DE TALADROS LARGOS ZONA CUERPOS.

- a) Inspeccionar que la labor este ventilada con mangas de ventilación a 20 metros como máximo del inicio del tajo.
- b) Ubicarse debajo de una zona sostenida, identificando las rocas sueltas, Shotcrete craquelado para realizar el desate en avanzada haciendo uso de barretillas de acuerdo con la sección de labor.
- c) El área de relleno del tajo debe de contar con dos luminarias.
- d) En caso de presenciar malla sobrecargada y/o mallas sobresalidas comunicar al supervisor para designar al personal correspondiente para realizar el trabajo de descargue de malla y/o corte de malla sobresalida.
- e) En toda labor de taladros largos zona cuerpos, donde se realice relleno detrítico de espacios vacíos, debe contarse con el muro de seguridad, no menor de $\frac{3}{4}$ partes de la altura de la llanta más grande del equipo de la unidad. Este muro de seguridad debe ser de concreto. Ver anexo 3 y 4
- f) El muro de seguridad de concreto debe tener las siguientes medidas: estándar
 - Para equipos de 8.4Yd³ el muro de seguridad debe ser 50cm de ancho y 1.20 metros de altura.
- g) La berma de seguridad de material de desmonte debe tener las siguientes medidas:
 - Para equipos de 8.4Yd³ el muro de seguridad debe ser 3.0 metros de ancho y 1.20 metros de altura.
- h) Si el relleno detrítico se lleva a cabo en el pie del tajo de taladros largos utilizando un scoop con telemando, este deberá realizarse únicamente en sentido horizontal y durante la retirada del equipo.
- i) El operador de Scoop se estacionará en una zona segura haciendo uso de sus dispositivos de seguridad e inspeccionará el área de trabajo a pie, nunca inspeccionará desde el equipo.
- j) Las ventanas de relleno de los tajos deben estar iluminados en dirección hacia el vacío.
- k) Para realizar el trabajo de relleno detrítico en tajos de taladros largos se debe contar con la herramienta de gestión de Permiso Escrito de Trabajos de alto riesgo (PETAR), debidamente autorizado y firmado por el supervisor y jefe de área de operaciones mina.
- l) Todo equipo que realice trabajo de relleno detrítico en tajos de taladros largos debe contar con dos bastones luminosos, uno ubicado en el acceso de la labor

	ESTÁNDAR: RELLENO DETRÍTICO EN TAJOS DE TALADROS LARGOS ST14 EPIROC		UEA AMERICANA
	Código: GMI-MIN-EST-56	Versión: 00	
	Fecha de elaboración: 15/12/2025	Página: 3 de 5	

- como bloqueo del área de trabajo y otro encima del piso sobre un cono de seguridad frente del operador a la altura del inicio del muro o berma de seguridad.
- m) Al finalizar la actividad de relleno debe dejarse bloqueada la labor haciendo uso de un bloqueo rígido o puertas debidamente señalizado, de tal manera que ningún trabajador ingrese sin autorización.

5.3. REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES

EQUIPOS	HERRAMIENTAS	MATERIALES
➤ Scooptram de 8.4yd3	➤ Juego de barretillas	➤ 2 conos de seguridad. ➤ 2 bastones luminosos. ➤ 2 tubos reflectivos. ➤ 1 reflector. ➤ 1 extintor PQS. ➤ 1 Cordón de bloqueo. ➤ 1 kit antiderrame. ➤ 2 tacos de seguridad.

5.4. REQUERIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.

- Cumplimiento al programa de E-LEARNING en tema del reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, Uso de Equipos de Protección Personal y Reglamento interno de tránsito.
- Cumplimiento de programa de capacitación de Estándares y Procedimientos escrito de Trabajo Seguro.
- inspección permanente al proceso de relleno detrítico en explotación con taladros largos.

6. RESPONSABILIDADES.

6.1. SUPERINTENDENTE DE MINA

Fiscaliza y verificar a nivel de la unidad, la aplicación de los controles del presente estándar

6.2. JEFE DE SSO, INGENIERO DE SEGURIDAD

- Asesorar en la aplicación de los controles del presente estándar.
- Auditar aleatoriamente el cumplimiento de los controles operativos del presente estándar.

6.3. JEFE DE ALMACÉN

Proporcionar los materiales requeridos por el área de Mina para el cumplimiento del presente estándar.

6.4. SUPERVISOR y JEFE DE GUARDIA DE OPERACIONES MINA

Asegurar el cumplimiento del estándar por parte de los Trabajadores a su cargo.

6.5. OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS / TRABAJADORES

Cumplir los controles establecidos en el presente Estándar.

7. REGISTRO, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

- FOR-SSO-IPERC Continuo
- FOR-SSO-012 PETAR Trabajos de Alto riesgo
- FOR-SSO-005 Registro de capacitación

	ESTÁNDAR: RELLENO DETRÍTICO EN TAJOS DE TALADROS LARGOS ST14 EPIROC		UEA AMERICANA
	Código: GMI-MIN-EST-56	Versión: 00	
	Fecha de elaboración: 15/12/2025	Página: 4 de 5	

- FOR-SS-066 Check list de labor
- FOR-SSO-065- Orden de trabajo
- GMI-MIN-ZV-PET-290 Relleno detrítico con scoop diesel en Tajos de Taladros Largos.

8. REVISIÓN

Este documento deberá ser revisado y mejorado según lo establecido en el procedimiento:

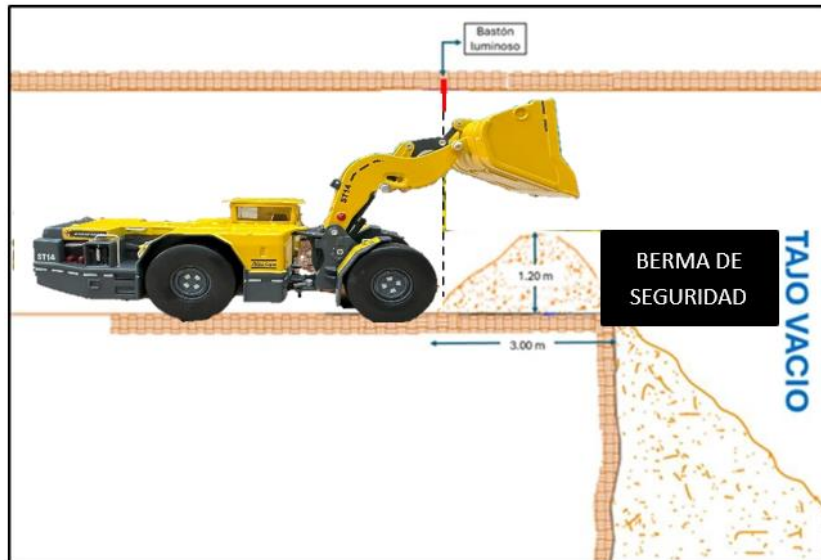
- PG-SIG-011 Estructura Control y Distribución de Documentos.

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Giancarlo Prieto Torres Jefe de Guardia	Jonathan Yauri Melchor Jefe de Mina	Edgardo Egoavil Lázaro Jefe de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 14/12/2025	Fecha: 14/12/2025	Fecha: 15/12/2025	Fecha: 15/12/2025

	ESTÁNDAR: RELLENO DETRÍTICO EN TAJOS DE TALADROS LARGOS ST14 EPIROC		UEA AMERICANA
	Código: GMI-MIN-EST-56	Versión: 00	
	Fecha de elaboración: 15/12/2025	Página: 5 de 5	

ANEXO 01

Berma de seguridad con relleno detrítico para Scooptram 8.4yd³



ANEXO 02

Muro de seguridad de concreto para Scooptram 8.4yd³.

